

CENTRO DE ESTUDIOS ICAM – PROGRAMA HÍBRIDO

Máster en Derecho de la Construcción

Especialízate en uno de los sectores con mayor complejidad jurídica y económica: contratación pública y privada, gestión contractual y resolución de conflictos, de la mano de profesionales de la Administración, despachos especializados y grandes constructoras.

340 h
Duración total

19 enero 2027
a 17 diciembre 2027

Martes y viernes
15:30–20:30 h

5.800€ – 4.500€
Presencial – Online

Madrid
Presencial / Online

FICHA DEL MÁSTER

Dirección y coordinación

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Francisco García-Ortells. Socio en García-Ortells Abogados. Doctor en Derecho. Académico Co. RAJyL.

DURACIÓN Y HORARIO

340 horas. Del 19 de enero al 17 de diciembre de 2027.
Martes y viernes de 15:30 a 20:30 h.

MODALIDAD

Híbrido: presencial en la sede del Centro de Estudios ICAM (C. de Serrano, 9-11, Madrid) u online.

SEDE

Centro de Estudios ICAM – C. de Serrano, 9-11, 28001 Madrid

PRECIO

Presencial 5.800€ – Online 4.500€

Facilidad de pago para colegiados ICAM: pago fraccionado a través del cargo en la cuota colegial.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesionales del Derecho que buscan especializarse o desarrollar su carrera en contratación, construcción, litigación o arbitraje.

Perfiles técnicos: ingenieros, arquitectos y otros profesionales que necesitan comprender las implicaciones jurídicas y contractuales de los proyectos.

Profesionales del sector que trabajan o quieren trabajar en constructoras, empresas de infraestructuras, sector público o despachos especializados.

DESCRIPCIÓN

¿Por qué este máster?

La construcción exige entender mucho más que la norma.

Un contrato de obra implica Administraciones Públicas, empresas, contratistas, financiación, ingeniería y múltiples relaciones jurídicas. Especializarse exige comprender cómo interactúan todas ellas durante la vida real de un proyecto.

El Máster en Derecho de la Construcción del ICAM ofrece una formación integral para abordar la contratación pública y privada y los principales retos jurídicos que surgen desde la preparación del contrato hasta su ejecución y la resolución de conflictos.



Una visión integral

Contratación pública, contratación privada y gestión de proyectos, desde perspectivas jurídicas y empresariales.

Un claustro conectado al sector

Profesionales de la Administración, despachos especializados y constructoras nacionales e internacionales.

Una especialización con recorrido

Departamentos jurídicos y de gestión contractual, sector público, litigación y arbitraje.

OBJETIVO

Qué te ofrece este máster

Del contrato al conflicto: comprende todo el ciclo de un proyecto. El programa conecta los fundamentos jurídicos con los problemas que aparecen en la práctica profesional, ofreciendo una visión sistemática de la contratación y de las diferentes fases de una obra.

Contratación pública

Marco jurídico, procedimientos y particularidades de la obra pública.

Contratación privada

Relaciones contractuales entre empresas y agentes del sector.

Preparación y adjudicación

Claves jurídicas previas al inicio y formalización del proyecto.

Ejecución contractual

Gestión de las incidencias y decisiones que surgen durante la obra.

Gestión de reclamaciones

Cómo afrontar controversias y reclamaciones vinculadas al contrato.

Litigación y arbitraje

Resolución de conflictos en un sector altamente especializado.

Construcción internacional

Contratos y operaciones que trascienden el mercado nacional.

Riesgos jurídicos

Identificación y gestión de las principales contingencias de los proyectos.

Salidas profesionales

EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Departamentos jurídicos y áreas de gestión contractual de proyectos de obra pública y privada.

SECTOR PÚBLICO

Asesoría jurídica de entidades del sector público empresarial y departamentos de reclamaciones contractuales.

DESPACHOS ESPECIALIZADOS

Áreas de construcción, contratación, litigación, arbitraje y contencioso-administrativo.

Profesorado *SUJETO A CAMBIOS

El claustro reúne perfiles procedentes de instituciones públicas, grandes compañías, despachos especializados y empresas constructoras nacionales e internacionales.

Francisco García-Ortells – Director académico
Socio en García-Ortells Abogados – Doctor en Derecho – Académico Co. RAJyL

Alfredo Aguilera
Abogado del Estado en excedencia y counsel del área de Litigación en Pérez-Llorca

Antonio Sánchez Recio
Socio en PwC

Carlos Borrego
Secretario y Director del Departamento Jurídico y Laboral de Seopan

Diego Pérez Martínez
Abogado del Estado en la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Elena Veleiro Couto
Abogada del Estado en excedencia y socia en Pérez-Llorca

Programa

Desde los fundamentos de la contratación hasta los conflictos que pueden surgir durante la ejecución de un proyecto, el programa aborda de forma progresiva las principales cuestiones jurídicas del sector.

01 *Contratación pública y contrato de obra*

02 *Preparación y adjudicación*

03 *Ejecución del contrato*

04 *Contratación privada y subcontratación*

05 *Ingeniería y edificación*

06 *Grandes proyectos e infraestructuras*

07 *Contratación internacional*

08 *Reclamaciones y resolución de conflictos*

***Programa sujeto a posibles cambios**



Máster en Derecho de la Construcción

FECHAS

Del 19 de enero al 17 de diciembre de 2027 – Martes y viernes de 15:30 a 20:30 h

INFORMACIÓN

Centro de Estudios ICAM – cei@icam.madrid